



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003766-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de usuarios en lista de espera de consultas externas y de pruebas diagnósticas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de febrero de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003766, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de usuarios en lista de espera de consultas externas y de pruebas diagnósticas.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de febrero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A efectos de poder realizar un seguimiento adecuado de la evolución de las listas de espera sanitarias en la Comunidad, se formula la siguiente

PREGUNTA

1.- ¿Cuál es el número de usuarios en lista de espera de consultas externas, en cada una de las provincias de la Comunidad y, dentro de estas, en las distintas especialidades?



2.- ¿Cuál es el número de usuarios en lista de espera de pruebas diagnósticas, en cada una de las provincias de la Comunidad y, dentro de estas, en las distintas pruebas?

Todo lo anterior referido a 31 de diciembre de 2012.

Valladolid, 30 de enero de 2013.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Mercedes Martín Juárez